

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Art. 1º. Intenxity Sport como organizador, contando con la colaboración del AYUNTAMIENTO DE JUARROS DE VOLTOYA Y C.D LA IRBIENZA. Organiza el día de 28 de mayo de 2016 el **V Triatlón Olímpico de Juarros de Voltoya.**

Art. 1.1º. La carrera contará con varias salidas diferenciadas por minutos para facilitar al deportista el inicio de la prueba:

17:00h: 1º Salida

Art. 2º. La competición se celebrará sobre una distancia de **1300m nadando** (2 vueltas en circuito de 650), **40 km en bicicleta** (2 vueltas) y **10 km corriendo** (2 vueltas de 5km cada vuelta). La salida se situará en el embalse del río Voltoya y la meta junto al Ayuntamiento.

Art.3º. Inscripciones. Podrán tomar parte todos aquellos federados y no federados que lo deseen y no pese sobre ellos ninguna sanción. Se realizarán a través de la página web: www.triatloncastillayleon.com

La cuota de inscripción es de **25 €** para federados y **32 €** para no federados, hasta el día 27 de mayo de 2015 a las 15:00h, o cuando se supere el número de triatletas.

Art. 4º. El número máximo de triatletas en la prueba es de 160 triatletas.

Art. 5º. Entrega de dorsales y apertura de boxes. Los dorsales se entregarán en el Ayuntamiento el mismo día de la prueba desde las 15:00h. La apertura de boxes se realizará a las 15:30h. Será imprescindible presentar el DNI.

Art. 6º Premios:

Trofeo a los tres primeros, tanto masculino como femenino y a los primeros de cada categoría y no federados.

1º Clasificado masculino y femenino. 100€

2º Clasificado masculino y femenino. 45€

3º Clasificado masculino y femenino. 30€

4º Clasificado masculino y femenino. 25€

Art. 7º. Categorías:

Junior Masculino y Femenino

Sub-23 Masculino y Femenino

Veteranos y Veteranas I

Veteranos y Veteranas II

Veteranos y Veteranas III

Art. 8º. La organización facilitará un servicio de ambulancia, desde una hora antes de dar comienzo hasta una hora después de cerrarse el control de entrada de la carrera. No se permitirá ninguno vehículo ajeno a la organización.

Art. 9º. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil. La diferencia de precio de la inscripción de federados y no federados, estará destinada al pago para estos últimos de un seguro de accidentes deportivo, excluyendo los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, etc. También queda excluido posibles accidentes por desplazamientos.

10º. Al finalizar la prueba la organización ofrecerá a todos los participantes un avituallamiento.

Art. 11º. La participación en estas pruebas supone el conocimiento y aceptación de este reglamento, reservándose el organizador su modificación y la suspensión de la prueba, por causas extremas. Es obligatorio por parte de los participantes conocer el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón. (www.competicion.com).

Actividades Complementarias: guardarropa...

Para más información puedes entrar en:

www.competicion.com

www.intenxitysport.com

Correo electrónico: info@intenxitysport.com